



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN : PRESIDENCIA
NÚMERO : 2082/2024
ASUNTO : SE COMUNICA ACUERDO
SUSPENSIÓN DE LABORES
TREINTA DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.

Chilpancingo, Guerrero, 26 agosto de 2024
"2024, Año De Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Del Proletariado, Revolucionario Y Defensor Del Mayab"

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR
Y SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO:
P R E S E N T E S.**

En Sesión Extraordinaria celebrada en fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero:

A C O R D Ó:

"Que el día 30 de agosto de 2024, los Servidores Públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, disfrutarán de ese día de descanso, con motivo del Día del Servidor Público, en consecuencia, el Pleno de la Sala Superior acordó por unanimidad de votos inhabilitar ese día; en tal virtud, el día 30 de agosto de 2024, se decreta la suspensión de labores en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substanciado en sus Salas Regionales y la Sala Superior.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fíjese en lugar visible de cada una de las referidas Salas".

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.

**A T E N T A M E N T E
MAGISTRADO PRESIDENTE**



C. LUIS CAMACHO MANCILLA.

**PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRI.**